



INSTITUCION EDUCATIVA LA INMACULADA

Nit: 891480061-0 - PEREIRA

COMPROBANTE DE EGRESO

Vigencia: 2026

Nro: 26

Fecha:	24/07/2026	Nit:	42124261	Beneficiario:	VANEGAS ARISTIZABAL LUZ NID
Telefono:	3137470799	Direccion:	CALLE 3 # 2-35 CORREGIMIENTO DE ARABA		
Nro GP:	15	Nro OP:	15		

Forma de Pago:	TRANSFERENCIA	Detalle:	IEI-54	Valor:	2,730,000.00
Retenciones:	105,000.00	Iva:	.00	Ica:	.00
Otros:	165,000.00				

MOVIMIENTO PRESUPUESTAL						
OP	Nroreg	Nrodis	Rubro	Fuente	Nombre del Rubro	Valor
15	11	11	2.1.2.02.02.009.02	SGP	Remuneración por servicios técnicos	3,000,000.00
TOTAL						3,000,000.00

MOVIMIENTO CONTABLE			
Cuenta	Nombre de la Cuenta	Debito	Credito
11100601	Davivienda Cta Ahorros 0004 2152 5239		2,730,000.00
24905402	Remuneración de Servicios técnicos	2,730,000.00	
SUMAS IGUALES		2,730,000.00	2,730,000.00

VALOR EN LETRAS

SON DOS MILLONES SETECIENTOS TREINTA MIL PESOS

DESCRIPCION:

ADQUISICION SERVICIO DE PLATAFORMA DE NOTAS COLLAGE

Rector(a)

Tesorero(a)

Vo. Bo. Contador:

Beneficiario



Comprobante de Pago

Datos del Proceso de Pago

Nombre Empresa	ISTITUCION EDUCATIVA LA INMACU LADA
Nombre Proceso	PAGO A PROVEEDORES
Fecha Pago	24/07/2026
Hora Pago	11:55

Detalle Proceso de Pago

Nit Destino	42124261	Referencia	5400005400700506
Nombre	LUZ NID VANEGAS ARISTIZABAL		
No. Producto o Servicio Destino	XXXXX4763	Banco	DAVIBANK
Valor	\$ 2.730.000,00	Estado	Pendiente de Respuesta otros bancos

**INSTITUCION EDUCATIVA LA INMACULADA****Nit: 891480061-0 - PEREIRA****ORDEN DE PAGO****Vigencia: 2026****Nro CA: 14**

Fecha:	24/07/2026	Tercero:	42124261 VANEGAS ARISTIZABAL LUZ NID			
Total Causado:	3,000,000.00		Reten / Descuentos	270,000.00	Neto a Pagar:	2,730,000.00
Factura:	IEI-54				OP Nro:	15

MOVIMIENTO PRESUPUESTAL

Nroreg	Nrodis	Rubro	Fuente	Nombre del Rubro	Valor
11	11	2.1.2.02.02.009.02	SGP	Remuneración por servicios técnicos	3,000,000.00
TOTAL					3,000,000.00

MOVIMIENTO CONTABLE

Cuenta	Nombre de la Cuenta	%	Valor Base	Debito	Credito
24072201	PRO-CULTURA	1.5	3,000,000.00		45,000.00
24072203	PRO-DEPORTE	2	3,000,000.00		60,000.00
24072205	JUSTICIA FAMILIAR	2	3,000,000.00		60,000.00
24360801	Compras 3.5 %	3.5	3,000,000.00		105,000.00
24905402	Remuneración de Servicios técnicos				2,730,000.00
55010511	Comisiones Honorarios y Servicios			3,000,000.00	
SUMAS IGUALES				3,000,000.00	3,000,000.00

Neto a Pagar:	2,730,000.00
----------------------	---------------------

VALOR EN LETRAS

SON DOS MILLONES SETECIENTOS TREINTA MIL PESOS

DESCRIPCION:

ADQUISICION SERVICIO DE PLATAFORMA DE NOTAS COLLAGE

Rector(a)

Tesorero(a)

Vo. Bo. Contador:



Institución Educativa "La Inmaculada"

RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN 542 DEL 24 NOVIEMBRE DE 2004

NIT. No. 891.480.061-0 DANE. 166001000476

Carrera 8ª No. 39 - 40 Teléfono: 3486456

www.lainmaculadapereira.edu.co

Pereira - Risaralda

"Con el corazón en todo lo que hacemos somos ejemplo de vida"



ACTA FINAL DE PAGO

FECHA DEL ACTA:	Día	20	Mes	07	Año	2026
CONTRATO	03-2026					
CONTRATANTE	INSTITUCION EDUCATIVA LA INMACULADA					
CONTRATISTA	LUZ NID VANEGAS ARISTIZABAL Y/O COLLAGE					
OBJETO	ADQUISICION PLATAFORMA DE NOTAS COLLAGE 2026					
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	Día	15	Mes	07	Año	2026
VALOR INICIAL	\$ 3.000.000					
VALOR ADICIONES	\$					
VALOR TOTAL	\$ 3.000.000					
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO	Día	15	Mes	07	Año	2026
PLAZO INICIAL	5 días					
PLAZO ADICIONAL	Días o meses					
FECHA DE SUSPENSIÓN	Día		Mes		Año	
FECHA DE REINICIO	Día		Mes		Año	
FECHA DE TERMINACIÓN	Día	20	Mes	07	Año	2026

El 20 DE JULIO DE 2026 en la ciudad de Pereira, en las instalaciones de la INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA INMACULADA, se reunieron los mencionados participantes, con el objeto de realizar ACTA FINAL DE PAGO del contrato de remuneración de servicios técnicos N° 03-2026

Cuadro resumen de avance del contrato.

Los ítems y el estado de cuenta del contrato que se reciben, se relacionan en el cuadro anexo a la presente acta.

ÍTEM	VALOR
Valor total del contrato	\$ 3.000.000
Anticipo (Si lo hay)	\$0
Valor actas anteriores	\$ 0
Amortización anticipo antes de esta acta	\$0
Amortización anticipo presente acta	\$0
Total Amortización anticipo incluido la presente acta	\$0
Saldo por amortizar anticipo contrato	\$0
Valor a cancelar presente acta	\$3.000.000
VALOR NETO TOTAL A CANCELAR ACTA FINAL	\$3.000.000
Saldo (valor pendiente de pago)	\$0

Valor total presente acta final \$3.000.000 (Tres millones de pesos mcte.)



Institución Educativa "La Inmaculada"

RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN 542 DEL 24 NOVIEMBRE DE 2004

NIT. No. 891.480.061-0 DANE. 166001000476

Carrera 8ª No. 39 - 40 Teléfono: 3486456

www.lainmaculadapereira.edu.co

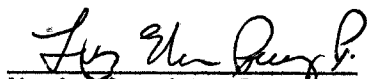
Pereira - Risaralda

"Con el corazón en todo lo que hacemos somos ejemplo de vida"

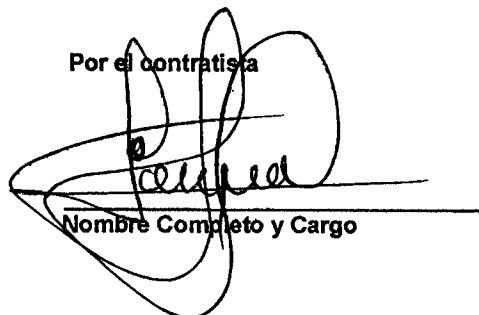


Para su aprobación se firma en la ciudad de Pereira el día 20 del mes de JULIO del año 2026, por los que en ella intervinieron. (LUZ ELENA PEREZ RECTORA Y LUZ NID VANEGAS ARISTIZABAL CONTRATISTA)

Por La Institución:


Nombre Completo y Cargo

Por el contratista


Nombre Completo y Cargo

LUZ NID VANEGAS ARISTIZABAL Y/ COLLAGE

ACTA FINAL

\$3.000.000

03-2026


BERTHA LUCY DAVILA
COORDINADORA ACADEMICA
SUPERVISORA



Institución Educativa "La Inmaculada"

RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN 542 DEL 24 NOVIEMBRE DE 2004

NIT. No. 891.480.061-0 DANE. 166001000476

Carrera 8ª No. 39 - 40 Teléfono: 3486456

www.lainmaculadapereira.edu.co

Pereira - Risaralda

"Con el corazón en todo lo que hacemos somos ejemplo de vida"



ACTA DE LIQUIDACIÓN DE CONTRATO DE REMUNERACION DE SERVICIOS TECNICOS N° 03-2026

OBJETO: ADQUISICION PLATAFORMA DE NOTAS COLLAGE 2026

En el municipio de Pereira a los 24 días del mes de julio de 2026 se reunieron en las instalaciones de la Institución Educativa LA INMACULADA, las siguientes personas: Bertha Lucy Dávila (coordinadora académica) como Supervisora y la Señora: LUZ NID VANEGAS ARISTIZABAL y/o COLLAGE como Contratista, con el fin de liquidar el Contrato en mención.

CONTRATISTA: LUZ NID VANEGAS ARISTIZABAL
PLAZO DE EJECUCIÓN: 5 días
FECHA DE INICIO: 15 de julio 2026
FECHA DE FINALIZACIÓN: 20 de julio de 2026

DESARROLLO FINANCIERO:

VALOR DEL CONTRATO: \$3.000.000 (Tres millones de pesos mcte)

En este estado las partes firmantes manifestamos estar de acuerdo con la presente acta de recibo y liquidación y dejamos constancia que:

- El servicio fue prestado por el Contratista y recibido por el Contratante a satisfacción.
- En la presente acta de recibo y liquidación del contrato están incluidos todos los valores por Servicios prestados.
- El contratista manifiesta que la Institución Educativa cumplió con todas sus obligaciones y que por lo tanto renuncia a toda acción, reclamación o demanda contra él en relación con el contrato y la presente liquidación.

En consecuencia, dan por liquidado definitivamente el presente Contrato.

LUZ ELENA PEREZ
Contratante
Ordenador del gasto

LUZ NID VANEGAS ARISTIZABAL
Contratista

Bertha Lucy Dávila (COORD ACADEMICA)
Supervisora



INSTITUCION EDUCATIVA LA INMACULADA

Nit: 891480061-0 - PEREIRA

Documento Soporte

Vigencia: 2026

IEI- 54

Fecha: 22/07/2026 Nit: 42124261 Tercero: VANEGAS ARISTIZABAL LUZ NID

DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A NO OBLIGADAS A FACTURAR
HABILITACION DIAN NRO 18764107183078 DEL 14 DE MARZO DEL 2026 RANGO DEL 50 AL 200
DECRETO REGLAMENTARIO No. 358 DEL 5 DE MARZO DE 2020, ART. 1.6.1.4.12

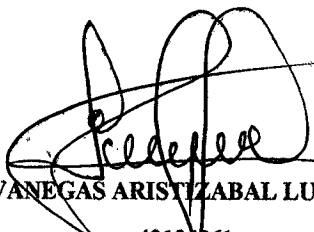
NOMBRE DEL VENDEDOR DE BIENES Y/O SERVICIOS	C.C/NT.
VANEGAS ARISTIZABAL LUZ NID	42124261
DIRECCIÓN	TELÉFONO
CALLE 3 # 2-35 CORREGIMIENTO DE ARABA	3137470799

Nro	Descipcion Concepto	Cant	Vlr Unitario	Vlr Iva	Total
1	SERVICIO PLATAFORMA DE NOTAS ACADEMICAS	1	3,000,000.00	.00	3,000,000.00
TOTAL:					3,000,000.00

VALOR EN LETRAS

SON TRES MILLONES

ADQUISICION PLATAFORMA DE NOTAS COLLAGE 2026


VANEGAS ARISTIZABAL LUZ NID
42124261

CALLE 3 # 2-35 CORREGIMIENTO DE ARABA
3137470799

Volage

Fecha: 22/07/2026
Cuenta Nº: 10381
Fecha de vencimiento: 21/08/2026

Cant.	Descripción	Precio unitario	Total
1	LICENCIA DE USO INSTITUCIONAL DE LA PLATAFORMA COLLAGE POR EL AÑO LECTIVO 2026	\$3.000.000,00	\$3.000.000,00

Gracias por su preferencia.

Pereira, 23 de julio de 2026

Yo, **LUZ NID VANEGAS ARISTIZABAL**, identificado(a) con Cédula de Ciudadanía No. 42.124.261 expedida en Pereira, actuando en nombre propio:

CERTIFICO BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO QUE:

Para el año gravable 2026 (y año gravable inmediatamente anterior), NO me encuentro obligado(a) a expedir factura electrónica de venta ni documento equivalente, de conformidad con la normatividad tributaria vigente emitida por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN) de Colombia, por cumplir cabalmente con la totalidad de los requisitos para ser clasificado(a) como No Responsable del IVA.

Fundamento Legal y Cumplimiento de Requisitos:

Manifiesto específicamente que cumplo con las condiciones consagradas en el Parágrafo 3 y 5 del Artículo 437 del Estatuto Tributario y el Artículo 1.6.1.4.2 del Decreto 1625 de 2016:

Ingresos Brutos: Mis ingresos brutos provenientes de la actividad gravada en el año anterior o en el año en curso no superan las 3.500 UVT (Unidades de Valor Tributario).

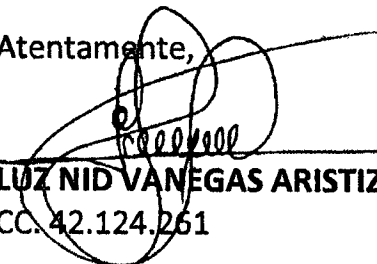
Establecimientos: No poseo más de un establecimiento de comercio, oficina, sede, local o negocio donde ejerza mi actividad.

Explotación de Intangibles: En el establecimiento o local no desarrollo actividades bajo franquicia, concesión, regalía, autorización o similar que implique la explotación de intangibles.

Usuario Aduanero: No tengo la calidad de usuario aduanero.

Contratos y Consignaciones: No he celebrado contratos de venta de bienes o prestación de servicios por valor individual superior a 3.500 UVT, ni el monto de mis consignaciones bancarias, depósitos o inversiones financieras supera las 3.500 UVT.

Atentamente,



LUZ NID VANEGAS ARISTIZABAL
CC. 42.124.261